

INFORME DE GERENCIA

Señores miembros de la Junta General de Accionistas:

Dentro de la actividad turística nuestra empresa ha contribuido al desarrollo del país, ya que la prestación de servicios para las compañías de aviación ha permitido la solución de los diversos problemas de la transportación.

De la inversión efectuada, estamos recuperando paulatinamente nuestro capital, a través de los ingresos que producen nuestros servicios profesionales y por otro lado el patrimonio aumenta su valor por la revalorización de los bienes que posee la empresa.

Se ha cumplido con lo dispuesto por la junta general y los estatutos de la compañía, cual es la administración y conservación de los bienes adquiridos. Los resultados obtenidos en el presente ejercicio guardan relación con los ingresos que se han establecido; por consiguiente, la situación económica y financiera que se refleja en los estados financieros, son testimonios de la gestión realizada en el ejercicio de 1995.

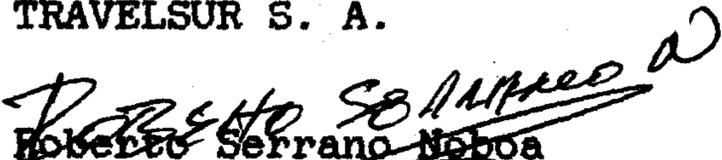
El resultado obtenido en el mencionado ejercicio económico deberá ser tratado de acuerdo a lo establecido a la ley de régimen tributario interno y ley de compañías.

Como ya se ha expresado, se ha cumplido con el plan de trabajo propuesto por la empresa, sin embargo el resultado no ha sido tan óptimo, lo cual nos obliga a reestructurar nuestro programa para el próximo ejercicio.

Finalmente, para la obtención de mayores ingresos deberá ajustarse de acuerdo al incremento de los costos de operación, los ingresos por los servicios profesionales a nuestros clientes, lo que revierte en la rentabilidad de nuestra inversión y capacidad académica, en los parámetros que nos hemos propuesto.

Atentamente,

TRAVELSUR S. A.


Roberto Serrano Neboa
GERENTE

29 ABR. 1997

